

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETAS: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

He aquí la carta-circular de invitación que el Sr. Curia y varios feligreses de S. Bartolomé Apóstol de esta ciudad, han dirigido a sus conciudadanos promoviendo una suscripción voluntaria para la continuación de las obras nuevas de ese templo católico, hace muchos años paralizadas:

«Sr. D.....

Muy señor nuestro: Pública es la necesidad de dar mayor ensanche a nuestro templo parroquial de S. Bartolomé, y mejorar sus condiciones de salubridad y ornato. Lo exigía así el deceso de los feligreses en particular, y el delos murcianos en general, quienes, impregnados de ese espíritu cristiano que los distingue, amantes de lo bello en todas sus manifestaciones, no pueden mirar con indiferencia que la casa del Señor, en la que con tanta frecuencia se congregan para alabar y glorificarle, permanezca con solo una parte del nuevo proyecto, construida, encrustada en las ruinas de la antigua, formando un todo insuficiente para el culto, y de un aspecto exterior desagradable que afea notablemente el punto más céntrico de la ciudad.

Poseídos de esta verdad, y congregados varios feligreses por el Sr. Curia parroco, se concibió entre todos el pensamiento de continuar las obras nuevas tanto tiempo paralizadas, construyendo por ahora dos capillas laterales y prolongando la nave central en la extensión de las mismas, con lo cual adquirirá un aumento de 36 palmas de longitud en dirección de Poiniente, dándole salida a un ático, y cerrando éste con una verja de hierro que ocupe el lugar del muro que sirve hoy de cerramiento a las ruinas del edificio antiguo. De este modo se proporciona, mayor amplitud a la iglesia, y se embellece a la vez la plaza de la misma, variando completamente su aspecto.

La cantidad necesaria para la obra proyectada no es de gran consideración, atendido su importancia, y puede realizarse muy fácilmente por medio de una suscripción que, desde luego, se abre, y en la que se interese cada uno en la medida que sus facultades le permitan, teniendo presente que no será necesario entregarla en tal acto, ni de una sola vez, sino conforme lo vayan exigiendo las obras, y de la manera que se acuerde en la reunión de los suscriptores que ha de celebrarse para determinar la forma de su administración, personas que han de tenerlo a su cargo, y demás que se crea conveniente.

Servé, pues, que para realizar este pensamiento, solo se necesita un pequeño esfuerzo por parte de los feligreses, y como los que suscriben saben los sentimientos que en este punto animan a todos, así como a otros muchos que, sin pertenecer a la parroquia, se hallan siempre dispuestos a favorecer, con sus personas y sus bienes, cuanto conduce al esplendor del culto divino y enriquecimiento de nuestra santa religión, así como al mejoramiento de la ciudad, no duden del buen éxito de sus gestiones.

En esta confianza, y penetrados de que V. es uno de los que han de acoger el proyecto con verdadero entusiasmo, tenemos el honor de comunicárselo y de rogarle se sirva manifestar a continuación la cantidad que se compromete a dar para su realización, a la vez que le ofrecemos la seguridad de nuestro aprecio y consideración personal, quedando sujetos a sus afectuosos servidores, q. b. e. m., Gerónimo Gómez.—Ángel Guijarro.—Pedro Martínez.—José Casalins.—Pascual Abellán.—Sebastián Servet.—José Hilla.—Tomás Solquer.—Juan de la Cierva.—Eleuterio Peñafiel.—Joaquín Bágues.—Manuel Martínez.

Murcia 20 de mayo de 1875.

Me suscribo por..... que entregare en la forma que acuerde la junta general a que se refiere la anterior circular.

Por el juzgado de primera instancia de Cieza, se convoca a todos los que se crean con derecho a los bienes del abastecimiento de Ramona Riquelme Tristán, vecina que falleció en Abanilla, para que se presenten en dicho juzgado a deducir el derecho que les compete.

Las escuelas de primera enseñanza vacantes en esta provicia que puedan proveerse por oposición en el mes de junio próximo son las siguientes:

Elemental completa de niños de Jumilla, dotada con 1,100 pesetas.

Idem id. de Alcalá de Júcar, con 825 pesetas.

Idem id. de niñas del barrio de S. Juan de Murcia, con 1,100 pesetas.

Además de la dotación anual, los maestros y maestras disfrutarán casa habitación para sí y su familia y las retribuciones de los niños y niñas que puedan pagarlas.

También se proveerán las escuelas de oposición que vacuen durante el término de la convocatoria si hay suficiente número de aspirantes.

De conformidad a lo acordado por la comisión provincial en sesión de 19 de mayo próximo pasado, el día 13 del actual a las 12 de su mañana se verificará la subasta para el servicio de bagajes de todos los cañones 6 puntos de etapa de esta provincia (exceptuando el de Archena) por hallarse remitido el servicio durante el próximo año económico 1875-76; cuyo acto tendrá lugar en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial ante el Sr. Vice-presidente de la comisión permanente de la misma y con asistencia de un escribano notario, bajo el tipo máximo de 6,300 pesetas.

Habiéndose fijado al aceite común el tipo de 1 peseta 39 céntimos por litro en el pliego de condiciones para la subasta que ha de celebrarse en 13 del actual, de los víveres, utensilios y combustibles con destino a los establecimientos de Beneficencia de esta capital en el próximo año económico, y de conformidad a lo acordado por la comisión provincial se fija el citado tipo de aceite común en 1 peseta 9 céntimos por litro.

Creemos que pronto deben empezar las mas precisas obras para que pueda ser trasladada a la casa-contrafuerte la venta de toda clase de carnes, para cumplimentar un acuerdo del municipio tomado en vista de las ventajas que puede proporcionar la centralización de ese artículo.

Ayer acordó el ayuntamiento manifestar su conformidad con que se diga la misa de gracia en el próximo domingo 13, y al mismo tiempo pedir al cabildo Catedral que en el Sto. Templo la sagrada imagen de nuestra patrona para que puedan acudir a ella los muchos que desean implorar por su mediación el que se realice la tan deseada paz.

En la sesión de ayer se dio cuenta al municipio de un proyecto de reglamento interior de la casa-estanco, presentado por la acta comisión permanente, encaminado a organizar el servicio de dicho establecimiento y hacer que sean cumplidos el reglamento general que se aprobó en 24 de febrero de 1859 y está vigente, y las condiciones de arriendo de dicha casa. En la sesión próxima se discutirá dicho documento.

En el «Boletín oficial» del jueves 3 del actual se publicó el extracto del acta de la sesión que celebró la diputación en 1.º de mayo próximo pasado: el último extracto publicado de las sesiones de la Comisión provincial corresponde a la del 26 de abril.

Las reses muertas ayer fueron: 1 ternera, 3 vacas, 0 machos, 15 cabras, 0 carneros, 0 ovejas, 10 corderos, 4 chotitos, y 0 cabritos, con peso de 1,611 libras.

El «Boletín oficial» del miércoles ha publicado una importante circular del Gobierno civil, compendiando todas las disposiciones que deben tenerse presentes para dar debido cumplimiento a la real orden de 29 de mayo último, referente a quintas, que también se publica.

Este trabajo indica su detenido estudio y conocimiento que realiza a la autoridad que lo firma y secretario de su dependencia.

Por el Gobierno civil se publica una circular en el «Boletín oficial», en la que con arreglo a lo que dispone el artículo 8.º de la real orden circular de 28 de mayo próximo pasado, se encarga a los señores alcaldes de las cabezas de partido proceder inmediatamente a exigir a todos los obispazos de familia residentes en su localidad, relación de los varones responsables al servicio militar que tengan bajo su dependencia, con arreglo al modelo, que acompaña, debiendo así mismo publicar el oportuno bando, fijando la multa de 25 pesetas que han de hacer efectivas en el papel correspondiente los que dejan de verificar dentro del plazo de 15 días el servicio que se reclama.

Las escuelas de primera enseñanza vacantes en esta provicia que puedan proveerse por oposición en el mes de junio próximo son las siguientes:

Elemental completa de niños de Jumilla, dotada con 1,100 pesetas.

Idem id. de niñas del barrio de S. Juan de Murcia, con 1,100 pesetas.

Habiendo terminado el plazo que se designó a los ayuntamientos para la formación de expedientes de prófugos, se ha acordado prevenirlos que dentro de ocho días remitan al gobierno civil una relación de los expedientes que tengan incosidos con los nombres de los prófugos respectivos, en la inteligencia que si al transcurrido dicho término no se ha cumplido esta formalidad, se exigirá a los alcaldes el máximo de multa que señala la ley municipal con cuya pena quedan conminados.

Hemos recibido el núm. 6.º de «La Flor de Lis» conteniendo artículos y poesías de nuestros primeros literatos y el retrato de Hartzenbusch.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Dicesenos que en breve van a comprenderse los desperfectos, que en el edificio que ocupaba antes de la insurrección canónica, el capitán general del departamento, causaron los proyectiles de las baterías sitiadoras durante el bombardeo.»

Mañana domingo se efectuará en el circo galés de Cartagena una riña de varios gallos cuyos dueños residen en Murcia, con los de otros de Cartagena.

Las apuestas según se nos dice, son de consideración.

Como si no hubiera bastantes plagas para la agricultura, se ha desarrollado este año con devastadora fuerza un insecto que ataca y tala los pinos donde se fija. Segun dicen a un colega de Valencia, de las primeras observaciones aparece ser un lepidóptero de los llamados procesionales, que el año pasado se presentó ya, aunque en muy reducida escala, en los pinares de Porta Celli, y esta primavera se ha extendido, pasando al pinar de la Albufera donde ha tomado alarmante incremento.

Hé aquí algunos datos interesantes sobre la mortalidad en Francia.

En una memoria presentada al prefecto del Sena se consigna que en los últimos tiempos del reinado de Luis XI, la mortalidad era de 1 por 23 en París. Ahora pagamos a la muerte el tributo de 1 por 41 habitantes, dato que me parece muy eloquente.

Es curioso de estudiar, desde principios del siglo XVIII hasta nuestros días, la lucha de la vida contra la muerte, y los progresos que se han obtenido saqueando y ensanchando las calles que dejan más libre la circulación a los aires puros.

En 1760 la mortalidad era todavía de 1 por 30 habitantes; hasta el año 1830 no arrojó la proporción de 1 por 36. En 1847 hubo una defunción por cada 37 habitantes; en 1851, una por 38; y en 1856 una por 39. Al presente la mortalidad es de 1 por 41 habitantes.

Si se hace un cálculo de proporcion sobre los millones de habitantes, se vera la ventaja que hemos obtenido en siglo y medio: si ahora pagásemos a la muerte el mismo tributo que en el siglo de Luis XIV, habrían de morir anualmente 71,428 personas, siendo así que mueren anualmente 48,730. Hemos arrancado, pues, cada año a la muerte la suma de 22,648 habitantes.

Examinemos ahora el dato que arroja la mortalidad en otros puntos fuera de París. En 1860 y en algunos años siguientes se hizo un curioso estudio sobre la longevidad comparada de la vida en nuestros departamentos. El número anual de defunciones a la edad de ciento y más años es en Francia de 148. Los departamentos que se distinguen por la mayor duración de la vida, son: Orne, Calvados, Bure y Loira, Sarthe, Bure, Lot y Garona, Deux-Sèvres, Indre y Loira, Bajos Pirineos, Maine y Loira, Ardenas, Gers, Aube, y Altos Pirineos.

SECCIÓN OFICIAL.

RECAUDACION de consumos correspondiente al dia 3 de junio de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente (con las carnes).	170 40	191 53	291 93
Orihuela.	51 29	36 94	88 23
Castilla.	35 14	29 14	64 28
Nueva.	12 69	3 39	16 8
Tracion.	6 78	—	6 78
Estacion.	14 4	14 4	28 8
Central (Administracion).	—	—	—
	290 34	205 4	495 38

JUEGOS FLORALES

ARTÍSTICO-LITERARIOS DE MURCIA.

Jurado de pintura y escultura.

Reunidos el 21 de abril del corriente año en la secretaría de la escuela especial de pintura, escultura y grabado, los Excmos. Sres. D. Federico de Madrazo, D. Carlos Luis de Ribera y D. Germán Hernández, nombrados igualmente vocales y presidente el primero por el señor D. Javier Fuentes y Ponte, Mantenedor de los Juegos Florales, como así mismo por los opositores, y hecha entrega por el Sr. Presidente de los respectivos nombramientos a los señores indicados, se procedió al acto en la forma siguiente:

Se leyó el programa de los Juegos Florales de 8 de enero del corriente año, como también una comunicación de dicho señor Mantenedor en la que manifestaba que si además de los premios ofrecidos a la pintura al óleo para las tres obras que el jurado acordase, según la nota 4.º de las finales del programa, encontrase algunas obras mas que fuesen dignas de recompensa podía proponerlas para menciones honoríficas, expresando de 1.º ó accésit, 2.º y 3.º ó carta de aprecio.

Entendidos de todo lo expuesto se procedió al examen y calificación de las obras presentadas. Despues de un detenido estudio creen deber acordar la puesta siguiente:

POR LA PINTURA.

Flor natural.

Boceto núm. 23.—Asunto: Entrevista del rey D. Carlos IV con el conde de Floridablanca.

Mrito de oro.

Boceto núm. 8.—Asunto: Uno mas.

Jazmín de plata.

Boceto núm. 16.—Asunto: Mientras ruina no es chaumba.

Accésit.

Al núm. 13.—Asunto: Retrato ó cabeza de estudio.

Mención honorífica.

Al núm. 4.—Asunto: Tipo de la huerta en actitud perezosa.

Al núm. 14.—Asunto: El se entiende y....

Carta de aprecio.

Al núm. 3.—Asunto: Una ave muerta.

Al núm. 9.—Asunto: Tipo de la huerta hablando con su amada.

POR LA ESCULTURA.

Roble de plata.

Asunto: Medallón ó bajo relieve de tamaño natural.

Numeración por orden de mérito en histeria: El núm. 11, 5, 18, y 1.

En diversos géneros: El núm. 2, 6, 12, 17, 20, 22, 10, 21 y 15.

Por la escultura: El núm. 1.º, el busto.

El núm. 2.º, el medallón chico.

No habiéndose presentado ninguna acuarela, el jurado d-jó de adjudicar el premio de la flor natural con diploma en plata.

Verificada la propuesta por unanimidad, el Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo manifestó eran dignas de la estimación pública las personas que con tanta constancia vienen dedicándose a la protección de los artistas y tratan de exaltar las glorias de su país, a pesar de las dificultades que siempre tienen que vencer esas asociaciones, y por lo tanto doble mas apreciables sus desvelos en favor de las bellas artes. El Excmo. Sr. D. Carlos Luis de Ribera y D. German Hernandez se expresaron en el mismo sentido y acordaron se hiciese constar a-i.

Finalmente, terminaron la reunión con la satisfacción de haber cumplido cada uno bien y fielmente el cometido con que les había honrado la institución de los Juegos Florales artístico-literarios de Murcia en 1875. Y para que conste firman la presente acta en Madrid a 22 de abril de 1875.—Federico de Madrazo.—Carlos Luis de Ribera.—German Hernandez.

Incredulamente se muestra *La Iberia* al hacerse cargo de lo que han dicho varios colegas, y entre ellos nosotros, respecto del proyecto que se atribuye al ministro de Hacienda para facilitar el pago de todos los débitos atrasados a favor del Tesoro.

El Diario Español, tratando de desvanecer las dudas de aquel colega dice: «La verdad es que tan desenrollada y embrollada dejaron la administración los amigos de *La Iberia*, que no es empresa para pocos días el reorganizarla y hacerla entrar en orden, pero que con buena fe y voluntad todo se arreglará y se remediarán paulatinamente las consecuencias desastrosas de las administraciones que pasaron».

Cumpláñense, pues, los deseos del colega, que son los nuestros, pero que no se olvide el señor Salaverría de facilitar también medios de que puedan compensar sus respectivos créditos los acreedores del Tesoro.

En verdad que se viene hablando mucho sobre limitaciones del sufragio y hasta cierto punto con razón, porque son muchas y diversas las opiniones que acerca de este asunto se sustentan.

Es más que probable, que el sufragio se restrinja, pero en sentido que no ha de perjudicar mal a nadie que sinceramente sea conservador-liberal dentro de la monarquía actual.

Algo más podríamos decir sobre este asunto, pero no nos parece oportuno ocuparnos de esta cuestión, por lo mismo que hoy por hoy no pasa de ser una opinión más o menos probable, pero no acordada en definitiva.

A consecuencia del incendio ocurrido en el Cabanal de Valencia, de que ya tienen noticia nuestros lectores, el señor gobernador de aquella provincia ha publicado la siguiente alcancía, que nos remite nuestro corresponsal y que con gusto publicaremos a fin de secundar los nobles y caritativos propósitos de tan digna autoridad:

Valencianos: Una quinta parte del Pueblo Nuevo del Mar ha desaparecido entre las llamas, convirtiendo en escombros y cenizas más de 200 casas, y dejando sin hogar a 1.500 familias.

No fueron bastantes a contener tan horrible siniestro ni los heroicos esfuerzos de aquel contristado vecindario, ni los eficaces y prontos auxilios que acudieron de esta noble ciudad y poblaciones inmediatas; pero si sirvieron oportunamente para salvar el resto de los edificios del voraz incendio que todo le invadió, y para dar consuelo en su amarga aflicción a tantas víctimas que han visto desaparecer en inesperados momentos aquellas modestísimas viviendas levantadas en fuerza de privaciones y lentes economías.

El peligro ha terminado ya, y aquellos desgraciados han quedado en los primeros momentos bajo el amparo de sus generosos vecinos que se han apresurado a proporcionar la más franca y carirosa hospitalidad, y aun cuando no puede menos de contristarse el ánimo ante la consideración de tan trascendental siniestro, ya no es el momento de contemplar sus consecuencias, sino el de apresurarse a repararlas.

La abnegación, la caridad y el patriotismo son condiciones naturales en los nobles hijos de esta privilegiada tierra, y estoy seguro que os apresurareis al socorro de vuestros hermanos, procurando con la voluntad más decidida, que sea tan rápida la construcción de sus humildes viviendas como ha sido breve su desaparición al irresistible impulso del voraz elemento.

Valencianos: yo creo interpretar fielmente vuestros generosos sentimientos e hidalgas aspiraciones, y abrigo la seguridad de que la suscripción que va a aburirse excederá mis esperanzas y las de las mismas víctimas que en su desconsolamiento a la proverbial generosidad de sus conciudadanos. En tan angustiosos momentos es, pues, necesario el concurso de todos, quedando a la acción de mi autoridad el procurarlo con la eficacia y potencia ayuda de una junta que quedará constituida pronto con personas ilustradas e importantes de que tendréis conocimiento, y ella se hará cargo de los recursos que produzca la suscripción en todos conceptos y de su inmediata y conveniente aplicación.

Vosotros que os honrais, tan justamente en el glorioso recuerdo de tantos ilustres hijos de este hermoso y rico país que brillaron por su inagotable caridad, vais a dar en estos tristísimos momentos una nueva prueba de esta virtud sublime que engendraron en vuestros corazones, para hacer de ella la condición más esencial de vuestro noble y piadoso carácter. Apreuras, pues, al socorro de vuestros, infelicitados hermanos del Pueblo Nuevo del Mar, y los os comarán de bendiciones, como

desde luego en su nombre os envia su anticipada gratitud vuestro gobernador.—
ANTONIO DE CANDALIA.

Valencia 31 de Mayo de 1875.

Dignas de tenerse en cuenta son las siguientes consideraciones que acerca de los verdaderos elementos que constituyen un ejército bien organizado hace *El Correo Militar*:

Los elementos, dice, que constituyen un ejército bien organizado, no son de ningún modo aquéllos que necesariamente llevan la perturbación al seno de la gran familia militar y convierten sacrosangos deberes en perniciosas costumbres, menoscabando el prestigio de la fuerza armada con grave daño para todos.

Querer el bien en absoluto sin prescindir del mal, sin llevar a cabo las reformas que exige tan arduo problema, sin demostrar una entereza de carácter a la altura de nobles deseos encamados a resolver de una vez cuestiones trascendentales, no es ni más ni menos que buscar lo posible por la senda de la manifesta imposibilidad, soñar de un modo magnífico, despertando luego a las puertas del infierno, vivir, en fin, con plétora de bellas teorías y con exceso de fatales prácticas.

No hay otro medio de alcanzar el bien que buscarse decididamente por el camino recto, estudiando siempre inclinaciones ó desviaciones perjudiciales, pues donde ya se ha visto el resultado de ciertas etapas retratadas al espíritu militar revelaría notoria candidaz el no sobreponerse a la bastardía de sentimientos para abrir en cambio ancho paso a la virtud, al mérito y a los dilatados servicios.

El criterio exclusivista ha de ceñirse a esas condiciones que regeneran la moral de las tropas y acrecientan el valor de los ejércitos, no a un profundo respeto de cosas torpemente hechas, y esencialmente perjudicadas.

Hoy es ya de que el ejército se gana de sistemas absurdos y se coloque sin vacilaciones de ninguna clase donde le llaman una traición honorosa y los adelantos de la época.

SECCION OFICIAL.

—Por el ministerio de la Guerra se publica hoy en el periódico oficial la siguiente importante real orden:

«Exmo. señor: El espíritu y esencia de la letra de las ordenanzas del ejército, en varios artículos de las órdenes generales para oficiales, prohíben a los militares de todas graduaciones excusar ningún servicio, y por consiguiente hacer repuncia de los cargos para que se hagan nombrados, a menos que les obliguen a ello motivos justificada de salud. Ninguna otra razón puede autorizar la falta de cumplimiento de las disposiciones de S. M. que, al conferir a un militar un mando, destino ó comisión, quiere que lo desempeñe porque de ello le juzga digno y considera útiles ó necesarios sus servicios en el puesto que le designa, toda vez que desde el momento en que no fuere así se procedería a su relevamiento.

A este propósito, S. M. el rey (que Dios guarde) se ha servido resolver que se recuerden aquellos ineludibles preceptos a todas las autoridades dependientes del ramo de guerra para que estas lo hagan a sus subordinados en la inteligencia de que se considerara como desobediencia los órdenes superiores la dimisión ó renuncia que en lo sucesivo hagan los militares, cualquiera que sea su categoría, de los cargos para que fueran nombrados ó se hagan, sirviendo cuando no se funde en motivos de salud debidamente justificados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos indicados. Díos guarde. — V. H. Homedes. Años Madrid 2 de Junio de 1875.— Joven.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 3 (tarde).— La Asamblea ha aprobado el proyecto de ley que concede al Tesoro centimos adicionales sobre varios impuestos en los cuales está comprendido el de la sazón.

El ministro de Hacienda dice que hay un excedente de ingresos de 34 millones de francos en los cinco primeros meses de 1875 y que si sigue así no se verá obligado a recurrir a un empréstito de 80 millones, que habría de pedir al Banco de Francia.

El señor Remusat, antiguo ministro de Estado está gravemente enfermo.

París 2.— En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francos a 54'85.

El 4 id. a 93'40.

El 5 a 193'50.

Exterior español a 20.

Consolidados ingleses a 92'84.

En el Bolsín se han hecho:

Exterior español 20'416.

Interior a 17'18.

REMA 4.º (retrasado).— El Papa ha reci-

bido en visita de despedida á la reina de Suecia.

También ha recibido a 300 peregrinos de la diócesis de Clermont.

El vicario general de la misma diócesis leyó un discurso de adhesión á su santidad.

Dijo hablaba en nombre de su obispo a quien su avanzada edad no había permitido ir a Roma.

El Papa contestó con afectuosas frases hacia Francia enviando su bendición al obispo y a los fieles de la diócesis de Clermont.

Ibrahim Pachá, hijo del vizir de Egipto, acaba de llegar a esta ciudad, siendo recibido por la legación de Turquía.

Génova 1.º (retrasado).— Acaba de fondear en este puerto la fragata de guerra Invencible, de la marina inglesa.

Potem 4.º (retrasado).— Ha sido arrestado de orden superior M. Maukowski, propietario de bienes señoriales, con motivo de haber condonado de la estación ferroviaria de Sanfer a Kvilev, al eclesiástico que pronunció la excomunión del buque Kich de Kuehne y haberse negado a prestar juicio.

Washington 19 (retrasado).— Mr. Bristow ha ordenado la venta en todo el mes de Julio más ni menos que diecisiete mil millones de oro por valor de dos millones de dólares.

No se hará compra ninguna.

El presidente Grant ha escrito al presidente de la Convención republicana de Filadelfia diciéndole:

«Ni soy ni he sido nunca candidato para la próxima elección presidencial ni apoyare esta puesta a votos que circunstancias imprvisistas me obligaran a ello.

Fabre.

NOTICIAS GENERALES.

A las diez de la noche de ayer, sorprendió el puesto de la Guardia civil de Carabanchel de Arriba, un coche cargado con 24 curubinas, pieles, las que, con el carro y conductor fueron puestas a disposición del señor gobernador civil.

Un coche de diligencia que sirvieron de base en Londres, París y Lisboa, la gran joya del Almirante, fue detenido dos sujetos en la calle de la Sierpe; uno de los cuales salió levemente herido en la cabeza.

Ha llegado a Vigo, procedente de Lisboa, el señor don Alfredo Rivero, rico propietario de aquella ciudad con objeto de presentar a aquel mismo propietario de contrato para infraestructura con las condiciones que sirvieron de base en Londres, París y Lisboa, la gran joya del Almirante.

El presidente del Consejo de ministros conferenció ayer con S. M.

Ayer en diferentes círculos políticos se habló con insistencia de acontecimientos favorables ocurridos en el Norte. Oficialmente no se ha confirmado ninguna de aquellas noticias.

En el tren de Zaragoza llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza en el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andalucía llegaron, ayer, el excelentísimo señor Marqués del Donadio para Zaragoza.

En el mismo tren salieron los señores don José de la Hera, Ribes, Prevot y su familia, don Narciso Martínez y don Edgardo López-Carrascal.

Ha llegado a Madrid el secretario del ayuntamiento de Zaragoza.

Ayer fué detenido en la estación de Mérida un sujeto que quitó una carta.

En el tren de Andaluc

de Palacio y Universidad respectivamente los señores González de Tejada y Alonso Cavares.

Hoy con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón, en la cual se ha celebrado en el Colegio de San José, establecido en Chamartín y por la tarde reunión de las familias de los educandas.

Tenemos la satisfacción de anunciar que la esposa de nuestro distinguido amigo el señor Vidarte, se encuentra fuera de peligro.

La temperatura de ayer, segura dato oficial del observatorio astronómico, fue la máxima del aire a la

sombra de 23° 4' y la mínima de 9° 1'.

Diferencia en las temperaturas horarias 14. Fue mayor, por consiguiente, el brusco del día anterior que el de ayer.

Esto no dudamos que reconoce por causa el aparato casi continuo de lluvias y tormentas que luego se alejan. La salud, sin embargo, se recupera notablemente con tantas alternativas.

Dicen de Morella que los carlistas han derribado los arcos de la pedrera que sostendrán la cañada para la conducción de aguas potables a la población, rayando así la posibilidad de su tiempo a sus vecinos de qué in-

dispensable elemento de vida. Estos arcos trasladaban agua desde la fábrica del mortero Motonet o San Pedro Martir, llamado Querub, desciendo punto pasa la cañería por tres caños denominados de Santa Lucía, para llegar a la fábrica de la montaña, sobre la que está construida la población.

El gobernador de la plaza, señor Plasencia, al tener conocimiento del hecho, llamó a los carlistas más ricos de la villa, y les pidió que, en el plazo de quince días no se comporaría el acueducto por la misma fuga del bloque, se verificara la obra por cuenta de la costa de los edificios convocados. Quince de estos se reunieron a conferencias sobre este punto con el jefe de las fuerzas sitiadoras, que es un agrimensor de Aranjuez, Bernardo Lledó (hijo), persona bastante conocida en Castellón y pueblos del Maestrazgo.

Ayer se presentó un individuo no siendo trabajo a un vecino del barrio de las Peñuelas, el cual había sido en el acto momentos después, al haber trabajado hasta las 11:30 pm, un asilo que vendió en el inmediato pueblo de Vistalegre.

Ayer tarde S. A. el príncipe de Asturias asistió a la inauguración de un colegio de niñas, en el barrio de Argüelles.

Ayer estuvo en Madrid S. M. el rey acompañado del señor duque de Sesto.

La vista pública del pleito de la iglesia del barrio de Salamanca, que se ha señalado para el día 3 del mes actual, en la que iban a tomar parte los acreedores, juzgados ante don Gregorio Montero Ríos. Si bien la audiencia se ha suspendido hasta nueva orden.

Ayer llegó a esa ciudad el delegado Andalucía con cinco horas de retraso, a causa del tráfico que hubo en el kilómetro 49 de aquella línea.

Era conocimiento de todos nuestros presupuestos una cantidad determinada para ofrenda al Apóstol Santiago. En el de Gracia y Justicia correspondiente al año 1870, como los anteriores hasta 1870, no figura dicha partida, pero el Gobierno dio dispuesto restituirla para el próximo ejercicio, con objeto de que el 25 de Julio pudiese el delegado del Gobierno cumplir esa religiosa costumbre.

Ayer se promovió un escándalo en la calle de Segovia entre dos mujeres, las cuales fueron puestas a disposición de la autoridad.

La Sociedad Económica procede con la mayor actividad para adjudicar los premios a la virtud en el concurso del año actual, a cuyo fin se ha dividido en cinco secciones, con objeto de hacer las investigaciones necesarias para el perfecto esclarecimiento de los hechos denunciados.

Han terminado los exámenes de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes del Conservatorio que dirige el inteligente actor señor Oltra, en sustitución del señor Arias. El tribunal del que formaba parte la señora Diaz, los señores Arrieta, Tafolla, Ronda (don Alvaro), quedó sumamente complacido de los adelantos que el señor Oltra había obtenido de los ocho jóvenes cuya educación artística estaba a su cargo, y calificó á cinco de estos con

notas de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

Las comunicaciones con Francia se hallaban interrumpidas esta madrugada, por parte de Canfranc. La linea de San Sebastián se hallaba en el mismo estado. Las demás en total permanecían corrientes.

La comisión de los nueve, nombrada por la Junta del Senado, ha acordado reunir los lunes y viernes de cada semana, para ocuparse de los trabajos que están a su cargo.

El nuncio de Su Santidad estuvo ayer a visitar al señor ministro de Ultramar, y no hallándose en su despacho, ha conferenciado con el señor director de Gracia y Justicia de dicho ministerio, señor Caverio.

El ministro de la Guerra de Italia, general Ricotti, continúa sin descanso en su puesto a disposición del gobernador, llevé individuos, en el día de ayer.

Se ha mandado trasladar á uno de los edificios que compra en Toledo la escuela de tiro la documentación de los diversos cuerpos extinguidos, excepto aquellos que le convienen para facilitar el archivo de la dirección general de Infantería, disponiendo su propio tiempo se encargue de la custodia de aquella el capitán don Cayetano Gádoro.

Con destino al establecimiento de la reparto y donación de potros de Corrales se ha remitido de Guadalajara un vagón cargado de monturas.

Los jefes y oficiales del batallón de reserva de Gerona, estuvieron ayer a despedir al señor ministro de la Guerra.

Ayer visitó al señor Jovellar al general Esteban.

Ayer no hubo Consejo de ministros.

Ayer fue presentada al director de la Denda pública la protesta de que tomada sea el notario señor Zayas, promovida por el comité de señores españoles de la Denda exterior, contra el convenio celebrado con el Reino Unido, y que consecuencia de la garantía en pagares de las minas de Río Tinto.

Los viejos, costumbres abusivas han desanimado por el mal éxito de su Congreso del año anterior, ahora se preparan para otra fecha en el año que habiendo el presidente el citado de Bonn como presidente de sus hijos.

Ayer se presentó un individuo no siendo trabajo a un vecino del barrio de las Peñuelas, el cual había sido en el acto momentos después, al haber trabajado hasta las 11:30 pm, un asilo que vendió en el inmediato pueblo de Vistalegre.

Ayer tarde S. A. el príncipe de Asturias asistió a la inauguración de un colegio de niñas, en el barrio de Argüelles.

Ayer estuvo en Madrid S. M. el rey acompañado del señor duque de Sesto.

La vista pública del pleito de la iglesia del barrio de Salamanca, que se ha señalado para el día 3 del mes actual, en la que iban a tomar parte los acreedores, juzgados ante don Gregorio Montero Ríos. Si bien la audiencia se ha suspendido hasta nueva orden.

Ayer llegó a esa ciudad el delegado Andalucía con cinco horas de retraso, a causa del tráfico que hubo en el kilómetro 49 de aquella línea.

Era conocimiento de todos nuestros presupuestos una cantidad determinada para ofrenda al Apóstol Santiago. En el de Gracia y Justicia correspondiente al año 1870, como los anteriores hasta 1870, no figura dicha partida, pero el Gobierno dio dispuesto restituirla para el próximo ejercicio, con objeto de que el 25 de Julio pudiese el delegado del Gobierno cumplir esa religiosa costumbre.

Ayer se promovió un escándalo en la calle de Segovia entre dos mujeres, las cuales fueron puestas a disposición de la autoridad.

La Sociedad Económica procede con la mayor actividad para adjudicar los premios a la virtud en el concurso del año actual, a cuyo fin se ha dividido en cinco secciones, con objeto de hacer las investigaciones necesarias para el perfecto esclarecimiento de los hechos denunciados.

Han terminado los exámenes de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes del Conservatorio que dirige el inteligente actor señor Oltra, en sustitución del señor Arias. El tribunal del que formaba parte la señora Diaz, los señores Arrieta, Tafolla, Ronda (don Alvaro), quedó sumamente complacido de los adelantos que el señor Oltra había obtenido de los ocho jóvenes cuya educación artística estaba a su cargo, y calificó á cinco de estos con

notas de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La comisión de los nueve, nombrada por la parte de Canfranc. La linea de San Sebastián se hallaba en el mismo estado. Las demás en total permanecían corrientes.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La comisión de los nueve, nombrada por la parte de Canfranc. La linea de San Sebastián se hallaba en el mismo estado. Las demás en total permanecían corrientes.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obtuvieron la nota de sobresaliente.

La noticia de sobresalientes, y á tres con la de notables. También se presentaron a examen tres señoritas, una discípula de la señora Diaz y dos del señor Oltra, y obt

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un dia á 10 céntimos. de pesos la linea; por 2 4 8; por 3 4 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Norberto ob. y fr. y s. Amancio y cps. mrs. Justino.—Hasta mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de las Capuchinas.—Indulgencia plenaria.

Cultos.—En la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bari celebrarán el domingo 6. la asociación de la adoración á Jesús Sacramentado y los feligreses, una solemne función con comunión de regla á las 6 y media, exposición de S. D. M. á las 8 hasta terminar la misa, misa á las 9 y media, sermon que dirá D. Norberto Giménez Pagan, y por la tarde á las 5 y media solemne procesión y reserva. Asistirá á estos actos la capilla de música de la Catedral.

—En la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios continua el piadoso mes dedicado al sagrado corazón de Jesús.

—En la iglesia de religiosas de San Antonio continua mañana á las 3 de su tarde la solemne novena á su patrono, estando expuesto S. D. M. manifestio.

—En la iglesia parroquial de S. Bartolomé continua mañana al toque de oraciones la novena á S. Antonio de Padua, en la que estará expuesto S. D. M. Todos los días habrá misa rezada á las 10 y á continuacion se leerá la novena.

—En la misma iglesia se celebrará mañana 6 la función de desagravios á Jesús Sacramentado, con misa y sermon, y por la tarde terminará la novena con una solemne minerva.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced continua mañana la solemne seisena dedicada á S. Luis Gonzaga. A las 7 habrá comunión general en la cual se leerá la meditación y después el ejercicio de la mañana. Por la noche, al toque de oraciones se expondrá á S. D. M. y cantado el Veni Creator, se rezará el rosario, seguirá el sermon que dirá D. Matías Garrigós García, que versará sobre la castidad del santo.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen continua la solemne novena que á su soberana titular consagró la venerable orden tercera y devotos, que se celebra en los domingos con misa solemne á las 6 y sermon á las 5 y media de la tarde que predicará D. José Ferrer.

—En la iglesia del Stmo. Rosario, y en el altar del Santo Sepulcro continua mañana á las 4 de la tarde y en los siguientes días festivos, un solemne novenario que la asociación de la Agrupación y Sta. Escuela de Cristo consagra al Stmo. Sacramento, predicando don Pedro Zaragoza.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 5.

Taigo del país de 16 00 a 16 50 pts.
Id. extranjero de 00 00 a 00 00
Cebada . . . de 6 25 a 6 50
Maiz . . . de 06 00 a 10 00

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Hasta las doce del dia anterior al de la primera representación, que se anunciará oportunamente, queda abierto en el local de costumbre y á los precios que á continuación se expresan, para la compañía dramática que dirige D. Rafael Calvo, un abono de 17 funciones.

POR

Funcion Atomo.

Platases	50 rs.	530 rs.
Paleas principales	40	510
Id. segundos	24	340
Butacas con entra- da	10	120
Delanteras de ga-lería baja y prin- cipal	6	100
Aientos de galería baja	4	68
Delanteras de pa-raisos	3	51
Entrada general 3 rs.—Id. al pariso 2.		

Nota. Los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el dia 8 ó 10 del actual.

ANUNCIOS.

TABERNA Y BODEGON.

Se alquila la casa y se venden los enseres de una taberna establecida en la calle de la Alameda, frente á la iglesia del Carmen, propia de la conocida por la Viuda. P.—4—1

NODRIZA.

Antonia Marcos, de 25 años, ca-ada, leche de dos meses, deseja para la casa de los padres. Parroquia de S. Lorenzo, calle del Sto. Cristo, núm. 23, darán razón. 8-7

Baños de Fortuna.

Desde 1º de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños termales de este nombre con asistencia facultativa.

Los admirables resultados obtenidos, por cuantos atacados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España á bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez mas creciente en estos últimos años, hacen recordar la justicia del renombre que hoy tan generalmente tienen y hacen inútil todo elogio.

Las personas que concurren pueden hacerlo, en la seguridad de encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fonda; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias. 40

INTERESANTE A LA HUMANIDAD
POMADA MARTIN.

Maravillosa invención.

ADVERTENCIA.—Este descubrimiento dado á luz en diciembre de 1871 en la ciudad de Girona, contiene su autorá solicitos ruegos instantes de amigos y extraños, atendiendo á un imprescindible deber de humanidad, ha tenido una excelente acogida en la ciencia competente por su eficacia y satisfactorios resultados en los diferentes casos, sorprendiendo no pocas veces tan repentina e inesperada mejorías á méritos de reconocido crédito, que consideran siempre este inocente específico conveniente á los tejidos humanos.

Su principal propiedad consiste en abrir los poros, normalizar la transpiración y demás órganos extrayendo los humores que imposibilitan sus funciones y son contrarias á la vida. Mover con suavidad y limpiar su molestia ninguna el estómago é intestinos; con el uso explicado en los números 5 y 6 se arrojan vivas las ascárides intestinales y toda clase de lombrizoides y membranas fecales nocivas, normalizando el aparato digestivo en todas edades y ambos sexos, cortando ó tres noches al irse á dormir; el encorbuto, corrosis de los cánceres y la GANGRENA! En las llagas y piel mas delicadas del cuerpo, se siente un caloroso e escorzo que hasta cierto punto es agradable, y cesa á los pocos segundos de aplicada la pomada. Cura las picaduras de instrumento punzante y de animales venenosos y extermina los inmundos.

Nº 1. Dolores de muelas: No os las arraqueis jamás! Con una, ó 3 ó 4 tijeras y fregas en las encías y parte adoleciente desaparece el dolor.—2. Almorranas.—3. Sañones: Basta untar bien una, quemaduras, humores herpéticos de toda procedencia, llagas, úlceras, erisipela, descomposiciones de la piel; heridas, contusiones, grietas y erupciones, incluso viruela.—4. Para los carbunculos, tobillitos, párpados, anginas y granos de toda clase: tumores, hinchazones, panadizos, úlceras y sobrecellos; padecimiento de los piés por rozadura de calzado, estrechez del mismo ó fatiga de marcha; en estos fenómenos disminuye el dolor en 90 por 100 etc., y puede el paciente ocuparse en sus ordinarios que baceres, descansa, duerme, etc.—5. Para los cólicos, indigestiones ó asientos de estómago, desemplantaz de id y opilaciones.—6. Resfriados catarrales y pulmonares, gastritis y gástricas. 7. Para dolores reumáticos, ataques de nervios, convulsiones y calambres. Así evitan los incurables males de paraplegia, hemiplejia y apoplejia, por el efecto calórico-elástico que produce.—8. Cuando se presentan los síntomas de algún grave panadizo, útero, tumor ó sobreccalo, se impide su formación (si se ejecuta es muy tenué), por efecto de la apertura de los poros y evaporación de los humores errantes (véase el prospecto).

En Murcia, farmacia de Benedito, Lencería, 20. 100-17

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes e inverterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL & HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, 4-16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración de las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ANUNCIOS.

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.



Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en ASMA, OPRESIÓN, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZÓN, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia. D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis.

169

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseidas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humoros, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctores estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea perjudicial ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se espaldan.



Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las variás raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escatiamos ni dinero ni esfuerzo en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrufa ó rey de los males,
Llagas invertebradas, úceras, tumores,
Apostemas, diatos, erupciones, tumor
sulitroso, sarpullido, tiña, sifilis
ó mal venérea, tumores blancos,
Debilidad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,
Escalofrios, fiebre y calenturas.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humoros, en la primavera y principio de estío, se encontrara ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el efectivo cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y eu la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurara grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbos arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de su compuesto denominado «Zarzaparrilla formula de Bristol» advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbrón, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103-79

ESPIRITU MINERAL ZUCCANI.

La mejor y la más acreditada de todas las bencinas para limpiar los guantes de piel, quitar, sin dejar olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encajes y ricas telas de muebles, etc., etc.

Usarlo también con gran éxito los relojeros para limpiar el mecanismo de los relojes. Precio: 6 y 11 rs. frasco.

París, G. Tardif y compañías, 51, rue du Temple. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Murcia D. Pedro Leante y se vende en casa de D. Rafael Almazán. 66-49

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS (HOLLOWAY).

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronosticamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee